





EX-2020-00283595- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Carlos Octavio Kassis, elevando su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 30 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Kassis se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor asistente con dedicación semi exclusiva, interino, en la cátedra Literatura Argentina II de la Escuela de Letras, con vencimiento en su designación el 31 de marzo de 2021;

que el área Profesorado y Concursos toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que en sesión de fecha 14 de diciembre se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. CARLOS OCTAVIO KASSIS, Legajo n° 26714, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, al cargo de Profesor asistente con dedicación semi exclusiva, interino, de la cátedra Literatura Argentina II de la Escuela de Letras, a partir del 30 de noviembre de 2020.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEFILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ALOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 169

NG

PROF. LEANDRO INCHAUSPE SEC. COORDINACIÓN GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNC. LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC